



SESIÓN N° 35/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 35/2019 Ordinaria.

En Mejillones jueves 03 de Octubre del 2019, siendo las 16:09 horas, se llevó a efecto la sesión N° 35/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM
Sra. Sonia Mundaca A., Encargada de Mercado Público
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Septiembre.
2. Reunión con la Asociación de Fútbol Federado de Mejillones.
3. Aprobar Addendum de contrato para el Servicio de Aseo a las dependencias municipales, por un plazo de 60 días, expone Diego López L., Asesor Jurídico.
4. Aprobar Contrato con la Productora Viba, quien estará a cargo del evento del día 07 de octubre, en el marco de la Celebración del 140° Aniversario, solicitado por el Sr. Diego López L, Asesor Jurídico.
5. Aprobar Actas 23-24-25 y 26
6. Varios
7. Presentación de El Mercurio

PRIMER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Septiembre.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; empezamos con la municipalidad,

INFORME ADJUDICACIONES MES SEPTIEMBRE 2019



1.- Adquisición Insumos de Sublimación Oficina de Turismo

I.D. Nº 652180-45-L119
 Fecha de Publicación 06-09-2019
 Fecha de Cierre 12-09-2019

Descripción:

Se requiere la Adquisición de Insumos de Sublimación Oficina de Turismo, para Actividades Municipales, de acuerdo al siguiente detalle:

- 250 c/u Llaveros Modelo Trapecio - Metálico - Sublimables
- 500 c/u Morrales - TNT, Sublimable, 26 x 36 cms., Blancas
- 500 c/u Jockey, Blancos, Verdés Limón, Sublimables
- 250 c/u Llaveros modelo Ovalado, Metálicos, Sublimables
- 50 c/u Cristal - Soporte Rubí - Cristal Bordes Espejo Biselados - 15 X 23 Cm - Sublimables
- 50 c/u Cristal Reloj Con Bordes Espejos - 2 Soporte Rubí - 2 Rubí Adornos - Medidas 30 X 16 Cm - Sublimable - Tamaño Imagen Sublimable 9,5 X 13 Cm
- 200 c/u Espejos - Sublimables - Redondas Forma De Flor - De Bolsos - Area Sublimable 3 Cm
- 500 c/u Mouse Pads
- 12 c/u Tintas De Sublimación 12 Unidades - 3 Negro - 3 Cyan - 3 Magenta - 3 Amarillo - 100cc Cada Uno

Nombre oferentes	RUT	OFERTA NETO	TOTAL IVA INCLUIDO	EVALUACION OFERTA ECONOMICA	TOTAL EVALUACION ECONOMICA 25%
AGUSTINA MABEL ANDRADE ESCOBAR	13.129.084-5	\$ 2.026.300	\$ 2.411.059	92	23
DISEÑO Y PUBLICIDAD MORA SPA	77.814.794-4	\$ 4.990.000	\$ 5.868.700	38	9
FABRITA SPA	76.492.314-0	\$ 1.873.272	\$ 2.229.194	100	25
IVIAL SERVICIOS Y DESARROLLO SPA	76.823.919-8	\$ 3.059.280	\$ 3.640.343	61	15

Del proceso de cotejar la documentación exigida por la Municipalidad y una vez realizada la evaluación ajustándose a los criterios y ponderaciones de este mismo publicados en el portal www.mercadopublico.cl, mediante licitación Nº **652180-45-L119** denominada **"ADQUISICION INSUMOS DE SUBLIMACION OFICINA DE TURISMO"**, por lo anterior es que se procede la adjudicación a la empresa, **AGUSTINA MABEL ANDRADE ESCOBAR, RUT: 13.129.084-5**, por un monto total de **\$2.411.059,-** (Dos millones cuatrocientos once mil cincuenta y nueve pesos) IVA incluido y un plazo de entrega de **1 día Hábil.-**

TOTAL \$ 2.411.059,- con impuesto.

2.- Adquisición de Insumos para Control de Plagas Mejillones 2019

I.D. Nº 652180-46-L119
 Fecha de Publicación 12-09-2019
 Fecha de Cierre 23-09-2019

Descripción:

Se requiere la adquisición de insumos para el control de plagas, los que serán utilizados en las dependencias municipales para la mantención sanitaria de dichas instalaciones. Además estos insumos permitirán atender situaciones sanitarias para los habitantes de la comuna de Mejillones.

- 10 Litro Insecticida amplio espectro Cipermetrina High Cis
- 4 c/u Rodenticida Bloques Bromadiolona 0,005% y Fipronil 5 Kg
- 3 c/u Rodenticida Pellets Bromadiolona 0,005% y Fipronil 5 Kg
- 10 c/u Insecticida Deltametrina 1 Lt
- 10 c/u Insecticida Alfacipermetrina 1 Lt
- 20 c/u Insectida para Baratas en Jeringa Hidrometilona 2%
- 1l c/u Insecticida para insectos de plantas Cipermetrina y Clorpirifos 100 cc
- 150 c/u Trampas adhesivas para roedores
- 25 c/u Insecticida para insectos rastreros Deltametrina
- 60 c/u Buzos de Papel talla XL

Nombre oferentes	RUT	OFERTA NETO	TOTAL IVA INCLUIDO	EVALUACION OFERTA ECONOMICA	TOTAL EVALUACION ECONOMICA 25%
BTS INTRADE LABORATORIOS S.A.	60	20	10	10	100

Por lo anterior, y de acuerdo a la evaluación de las bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CONTROL DE PLAGAS 2019 ID 652180-46-L119"** sugiere al Comité de Evaluación, la adjudicación a **BTS INTRADE LABORATORIOS S.A.**, RUT 78.933.270-3 por un monto de \$ 1.698.166 millones IVA incluido y un plazo de entrega correspondiente a 5 días hábiles.

\$ 1.698.166- Impuesto incluido.

3.- Servicios Producción de Eventos Fiestas Patrias 2019

OC 652180-69-SE19
16-09-2019



Descripción:

Se requiere la contratación del Servicio de Producción de Eventos, para desarrollar la actividad de Fiestas Patrias. Se solicita la contratación de Granja Interactiva, la cual busca exponer a toda la Comunidad de Mejillones, invitados especiales, espectadores y visitantes, evento cultural dieciochero, las aves y animales de la Región, música en vivo, bailes criollos, presentación escuela ecuestre, paseos en caballo, actividades como la trilla, entre otros.

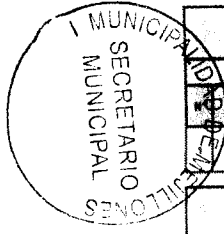
AUTORIZASE, la contratación vía frato directo enmarcado dentro de la causal **letra f)** cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza, **Nº 7** Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al frato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan en el **Artículo 10** del Reglamento que aprobó la Ley 19.886, con la Empresa denominada "**BENDECIDOS PARA BENDECIR**" Rol Único Tributario Nº 76.785.789-6, por el monto total de **\$10.000.000.- (DIEZ MILLONES DE PESOS)**, para desarrollar la actividad denominada "**Granja Interactiva**".

IMPÚTESE, el costo de la licitación directa con cargo de la cuenta municipal Servicios de Producción de Eventos Nº 215.22.08.011, área de gestión 3.4.4

\$ 10.000.000.- Impuesto incluido

Concejal Guillermo Ferreira; ¿las fumigaciones son para afuera de las dependencias del municipio? **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Publico;** y también para la comunidad. **Concejal Guillermo Ferreira;** eso tiene que coordinarlo... **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Publico;** con la unidad de Medio Ambiente.

Concejal Juan Alvarado; realmente es un tema que tienen que ver mucho con eso, pero recuerda cuando fuimos a ver la inauguración del nuevo taller de mecánica industrial, ahí existe un pozo grande. Ese pozo emana demasiados olores, se recuerda que yo le pedí a Ud. ver la posibilidad de hacer una gestión como para retirar ese pozo de ahí y en ese pozo se va a tener que romper y hacer algún tipo de instalación, porque es muy grande, caen todos los desechos, todas las aguas servidas, por ende el olor permanece ahí. Ahora, estamos hablando el tema de fumigación, muchas veces el señor Segura echaba cloro y no era olor a aguas servidas, era olor a cloro pero por lo menos era más pasable. No sé si se podrá hacer algo en verano, porque no se puede hacer en clases, es un trabajo grande, dentro de lo que se pueda. La idea es que estos señores puedan retirar y meter el camión extractor de esas aguas servidas porque a veces a través de bombas evacuan, pero si teníamos problemas con la señora de la esquina y muchas personas más que les llegaba todo ese olor. Ver la posibilidad si se puede hacer algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** veo que ahí tendríamos que coordinarlo con Félix para 2 cosas, primero si el tema se pudiésemos buscar un proyecto como para sacar ese depósito de alguna forma y lo otro que en un minuto también poder coordinar, antes de sacarlo, mientras dure el proceso haciendo un trámite de fumigación. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** en alusión a eso, nosotros iniciamos un estudio para poder sacar ese sistema que tiene el establecimiento y para derivar inmediatamente al alcantarillado por dos calles y es una inversión bastante onerosa, una gran inversión, lo íbamos a realizar a través de una iniciativa de FAEP pero tuvimos que detenerla cuando estaba Don Oscar Orellana, porque me dijo que no se podían hacer modificaciones sino había antes una revisión de todo estos procesos, yo creo que se puede volver a retomar porque incluso ya está el estudio, se canceló ya, a donde iban los desechos para dos calles. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería bueno que lo pudiesen coordinar, incluso con Aguas Antofagasta para que ellos a lo mejor también les ayuden a donde dirigir ese tema o poner otra cámara fuera para que lo vean. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** eso ya está hecho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** perfecto, ahora si pueden ahondar más detalles y nos pueda traer alguna información para que quedemos más claros. **Concejal Guillermo Ferreira;** era por lo mismo, yo lo planteé también, porque yo era el administrador antiguamente de Los Flamencos y había zancudos y la respuesta que me dio el DAEM que habían solucionado ese problema, y veo que el problema todavía sigue vigente, que es lo que plantea Juan, sería bueno ya sanearlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si ya lo dijo Félix. **Concejal Guillermo Ferreira;** ojalá que sea lo más rápido posible, porque ya vamos a cumplir 4 años.



PERSONAL CONTRATADO MES DE SEPTIEMBRE 2019															
COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BARRERA"															
DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS							DATOS GENERALES					
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUARIOS	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	RICARDO SVERDLOV OSSANDON	DOCENTE	MATEMÁTICA	648.648	0	0	0	0	20% 459	0	10/09/2019	31/12/2019	44	SEP	Reemplazo profesor de matemática

PERSONAL CONTRATADO MES DE SEPTIEMBRE 2019															
COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BARRERA"															
DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS							DATOS GENERALES					
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUARIOS	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	BENJAMIN DIAZ DIAZ	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FONOLÓGICO	1.504.887	0	0	0	0	0	0	28/09/2019	31/12/2019	44	SEP	Reemplazo de Asistente de apoyo pedagógico

PERSONAL CONTRATADO MES DE SEPTIEMBRE 2019															
"SALA DEBIDA PREVIATO DE OÍLO"															
DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS							DATOS GENERALES					
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUARIOS	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	SANERA ARAYA HERNANDEZ	EDUCADORA DE PARVULOS	EDUCADORA DE PARVULOS	900.004	0	0	0	0	0	0	28/09/2019	31/12/2019	44	JUN II	Reemplazo por licencia de Patricia Magaña

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

Información de ordenes de compra emitidas en Mercado Público durante el mes de SEPTIEMBRE de 2019, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

Nº	Nº orden de compra	Descripción	Derivada de Licitación Pública	Modalidad	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-626-SE19	Pasajes Mejillones - Antofagasta, alumnos Pro retención Complejo Educativo Juan José Latorre.	Derivada de Licitación Pública ID 652180-61-LE18. Convenio Suministro.	PRO-RETENCIÓN	EMPRESA DE TURISMO LIMITADA	76.139.140-3	06/09/2019	\$ 1.200.000
2	3858-655-SE19	Empanadas participantes desfile Fiestas Patrias.	Derivada desde Licitación Pública ID 3858-26-LE19. Convenio Suministro.	SUBVENCIÓN NORMAL	SOCIEDAD COMERCIAL BARRERA E HIJOS LIMITADA	76.006.693-1	10/09/2019	\$ 2.370.480
3	3858-456-SE19	Servicio de Catering Autoridades Invitadas Desfile Fiestas Patrias	Derivada desde Licitación Pública ID 3858-24-LE19. Convenio Suministro.	SUBVENCIÓN NORMAL	INVERSIONES PUKARA LIMITADA.	76.099.478-2	10/09/2019	\$ 3.036.761
4	3858-683-SE19	Sistema de comunicación Integral y Campaña de Convivencia Escolar PAPINOTAS, Escuela María Angélica Elizondo.	Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	SEP	TECNOLOGIAS Y ASESORIAS PEDAGOGICAS SPA.	76.225.512-k	24/09/2019	\$ 4.619.000
5	3858-702-SE19	Materiales Educación Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente.	Derivada desde Licitación Pública ID 3858-24-LE18. Convenio Suministro.	FAEP 2019	CAMILO ENRIQUE PAREDES MARTINEZ	6.917.850-2	27/09/2019	\$ 1.155.193

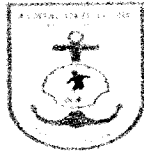
Concejal Grecia Biaggini; le voy a hacer una consulta que me hizo un profesor. Él dice que está un poco complicado, dice que, supuestamente, hasta diciembre hay buses para los profesores y que el próximo año no van a tener este beneficio, quisiera saberlo si es así. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** efectivamente es así, nosotros a través de una iniciativa de fondo de apoyo a la educación pública, hace 3 años que logramos que el Ministerio de Educación nos aprobara una iniciativa que tiene que ver con el traslado de profesores de Antofagasta - Mejillones / Mejillones - Antofagasta. Eso significó licitar y el bus naturalmente que le ayudó a muchos, desde la misma Coviefi lo venían recogiendo y cuando se regresaban en las tardes llegaba hasta la misma Coviefi. Pero, este año el Ministerio rechazó la propuesta, yo se lo planteé a nuestro Alcalde hicimos todas las gestiones con el Ministerio de Educación a través del nivel central, incluso se habló con el Seremi de Educación y en definitiva esta fue rechazada desde mismo Santiago, no hay ninguna alternativa. Después conversamos con algunas alternativas y en ese sentido no se puede contratar servicios para el traslado de personal, por dictamen de Contraloría, solamente de alumnos y alumnas. Ahora, la alternativa que lo íbamos a conversar con el Alcalde es quizás a través de un fondo de terceros que podría ser la contratación de un servicio de traslado para los profesores. Hay empresa que, por ejemplo, tienen 40 buses que viajan diariamente que a lo mejor por alguna empresa gestionar eso, pero a nivel de nosotros no podemos generar ninguna iniciativa de inversión en ese sentido. No se les ha comunicado oficialmente a los directores, hice la consulta en el Colegio de Profesores y primero se la tengo que dar a conocer a Uds., a los directores y después al Colegio de Profesores, pero en eso estamos. **Concejala Grecia Biaggini;** el beneficio, sería bueno hacerlo con aportes de terceros porque con el beneficio el profesor no llega atrasado, llega a hacer la clase a la hora que corresponde. El alumno debe ingresar a la sala de clase en el

horario que está estipulado para que ellos se eduquen. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**, es una iniciativa muy valorada por los profesores en ese sentido. Pero desgraciadamente ahí nosotros ya no podemos hacer nada con el Ministerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad, me parece bien y no solo para que lleguen a la hora sino para que no se produzca el éxodo de profesores, porque entre viajar y viajar y pagar mejor se quedan en Antofagasta, pero como dijo Félix, nosotros hicimos todo lo posible pero fue imposible. Pero estamos viendo con una empresa que nos puede ayudar hacer este trámite.

Concejal Juan Alvarado; le tenía una consulta, me interesa el tema del profesor que se contrató y se habilitó por el tema de matemáticas, eso está demostrando una de las falencias que tenemos en Mejillones a pesar de que estamos tan cerca no tenemos profesores. Imagínese que hay que habilitar a personas, que a lo mejor, pueden desempeñar cargo pero al 100%, como un profesor, ellos no tienen la pedagogía y lo otro el tema de papi notas, así muy brevemente Ud. nos puede explicar de qué se trata y es un tema para los apoderados. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; si bien es cierto que es un nudo crítico que tenemos nosotros a nivel comuna y solamente nosotros sino que también Tocopilla, todas las comunas alejadas de Antofagasta, es recurso humano fundamentalmente profesores de matemáticas, lenguaje y profesores de educación diferencial y eso se lo hemos planteado al Ministerio de Educación porque también son corresponsables de ello, nosotros tenemos que estar habilitando todos los años a profesores de matemáticas generalmente son ingenieros, el ingeniero naturalmente podrá conocer mucho de matemáticas, pero no pedagogía. Por tanto, generalmente dura 1 año en el cargo y después el mismo establecimiento dice que no fueron los resultados que esperábamos. Entonces, hay una movilidad constante de profesores de matemáticas, es porque no existe ese recurso, no hay. Yo comparto con el concejal porque en definitiva cuando hay mucha movilidad de docentes no hay un proceso de continuidad y eso afecta naturalmente los resultados y a nosotros nos preocupa mucho. Pero también es corresponsable el Ministerio de Educación porque pareciera que no hay ninguna acción remedial para poder generar que las universidades, por lo menos acá en Antofagasta, puedan egresar profesores de matemáticas. Con respecto al papi notas, efectivamente es una plataforma que incluso la propuso el Alcalde y algunos establecimientos las consideraron. Es una plataforma es muy buena porque trabajan en red, se le entrega información al apoderado. Ellos manejan información si su hijo llegó atrasado, si hay reunión, las notas que tiene, las observaciones, y se va reportando constantemente con el establecimiento y con el profesor de curso, ha dado muy buenos resultados, no todos los colegios aceptaron la propuesta. El Complejo y la María Angélica Elizondo que trabajan con eso.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión con la Asociación de Fútbol Federado de Mejillones.



VISION

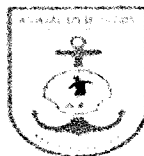
Ser una Asociación líder, integrado a la comunidad a través del desarrollo del fútbol federado , en los niños jóvenes, adultos y adultos mayores , constituyéndose en un aporte al fortalecimiento de los valores éticos y morales del deporte, contribuyendo al sano esparcimiento de las familias de la comuna.

En tal sentido buscaremos el éxito y el triunfo, privilegiando la calidad humana de sus deportistas, directivos y administrativos, formando una alianza estratégica con los clubes, autoridades y colaboradores, trabajando organizadamente en función de objetivos comunes.

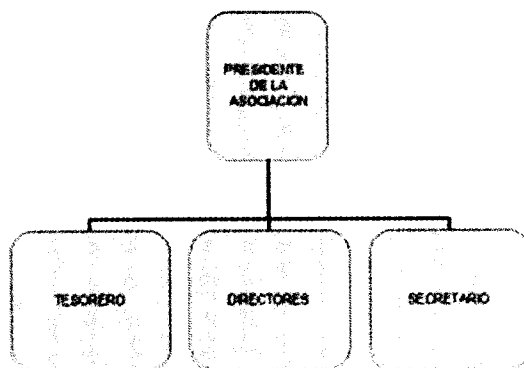


OBJETO DE LA ASOCIACION

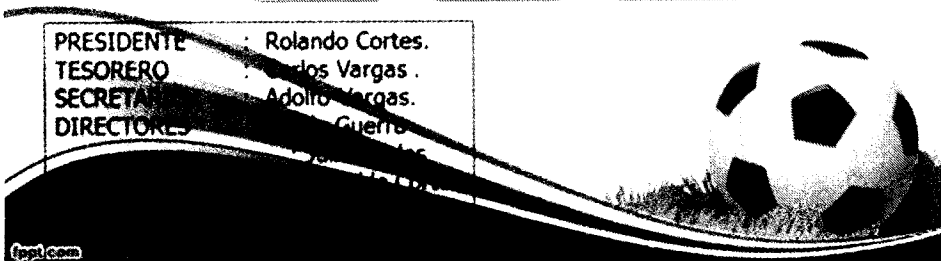
1. Fomentar la práctica del Fútbol en forma masiva.
2. Cultivar y mantener relaciones deportivas y sociales con otras instituciones congéneres de La comuna, región y del país.
3. Propender al desarrollo físico, la entereza moral, el sentido de responsabilidad, la cultura en general y la corrección deportiva y social de sus afiliados.
4. Proporcionar a sus asociados servicios sociales y de recreo

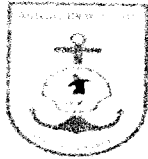


ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACTUAL

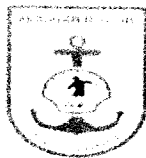
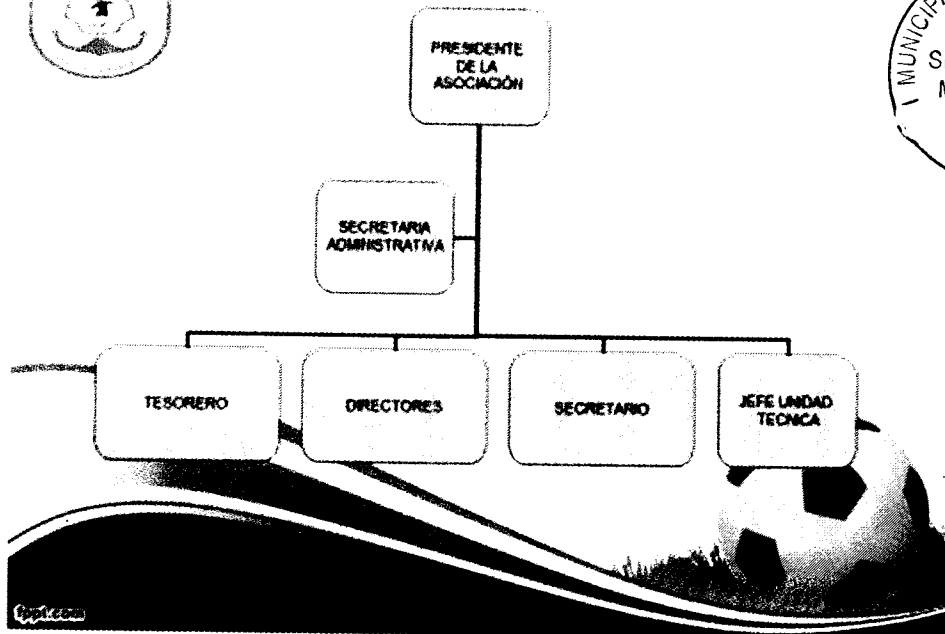


PRESIDENTE	: Rolando Cortes.
TESORERO	: Carlos Vargas .
SECRETARIO	: Adolfo Vargas.
DIRECTORES	: ... Guerra



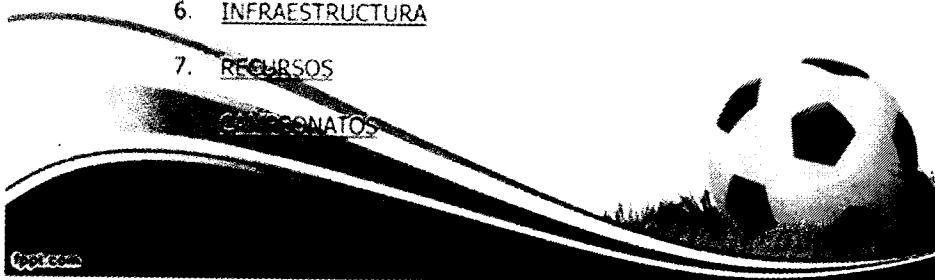


ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DESEADA



OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2021

1. ORDENAR Y POTENCIAR LA LABOR ADMINISTRATIVA
2. CRECER COMO ASOCIACION
3. CREAR UNA UNIDAD TECNICA
4. IMPLEMENTAR UNA ESCUELA DE FUTBOL
5. FORMAR LA SELECCIÓN FEMENINA DE MEJILLONES
6. INFRAESTRUCTURA
7. RECURSOS



- Contar con una secretaria administrativa que trabaje en la asociación 3 días a la semana ,para mantener ordenadamente la gestión administrativa manteniendo actualizados los registros y pagina Web:

<http://www.asociacionfutbolmejillones.cl>

- También apoyando al actual secretario de la directiva.





• Crecer como Asociación : integrando más equipos en la liga haciendo extensa la invitación a las empresas que se encuentran trabajando en nuestra comuna.

• Para esto necesitamos el apoyo del consejo Municipal con las industrias instaladas en Mejillones, ya que desde que se formo la asociación existían solo 6 equipos, hace 4 años se integraron 2 clubes mas, como son Juventud y Aviación, nuestro desafío es lograr llegar a 10 equipos en la liga para el año 2022.

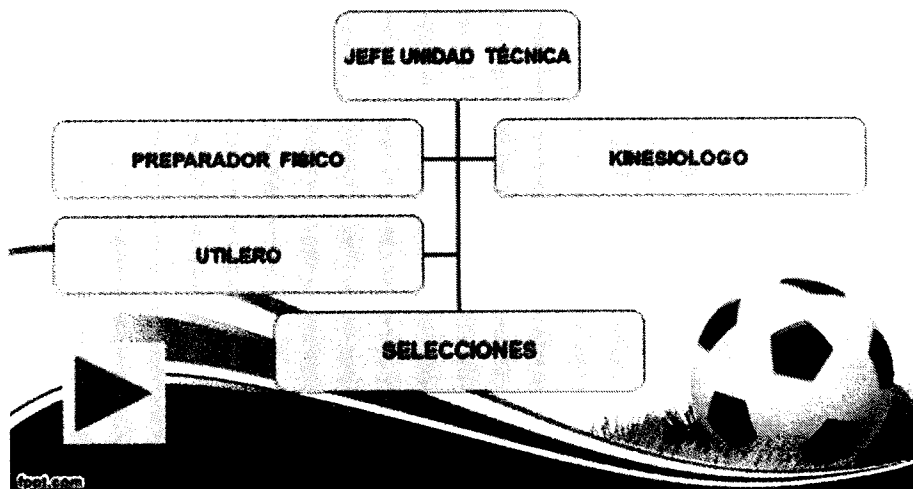


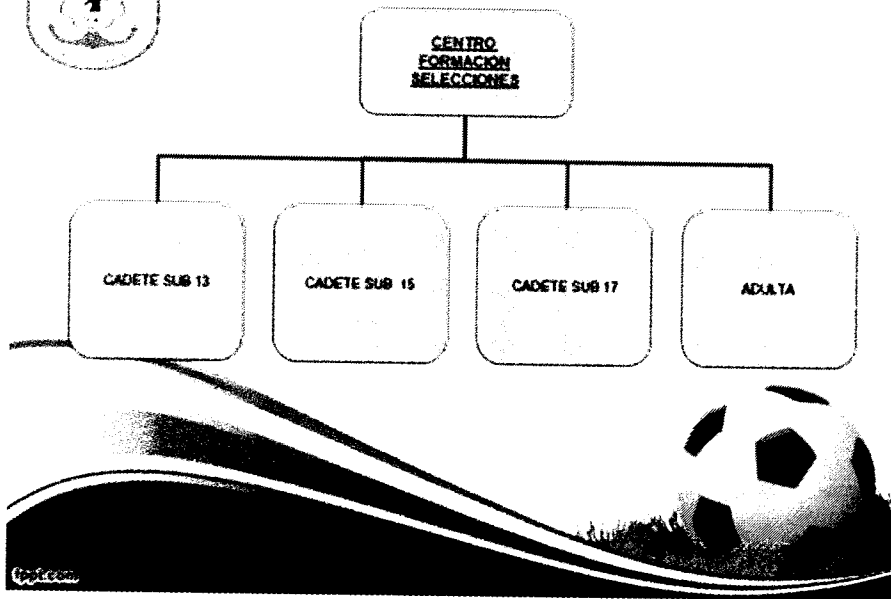
Crecer deportivamente en las Selecciones y obtener que sean competitivas dando victorias y triunfos a Mejillones, para lo cual crearemos la unidad técnica, la que se hará cargo de todas las selecciones de Mejillones.

Estructura Unidad Técnica
Selecciones

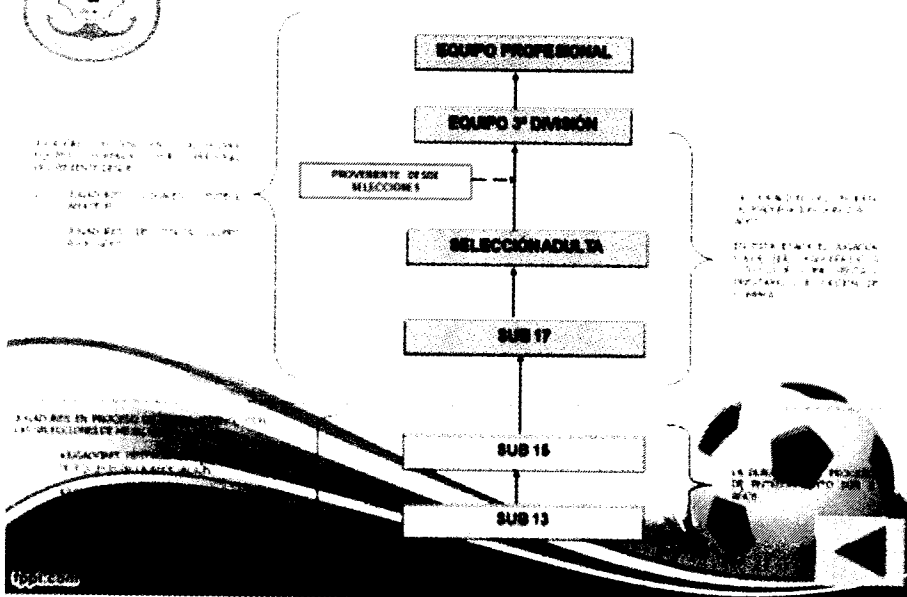


Crecer deportivamente en las Selecciones y obtener que sean competitivas dando victorias y triunfos a Mejillones, para lo cual crearemos la unidad técnica, la que se hará cargo de todas las selecciones de Mejillones.





PLAN DE DESARROLLO

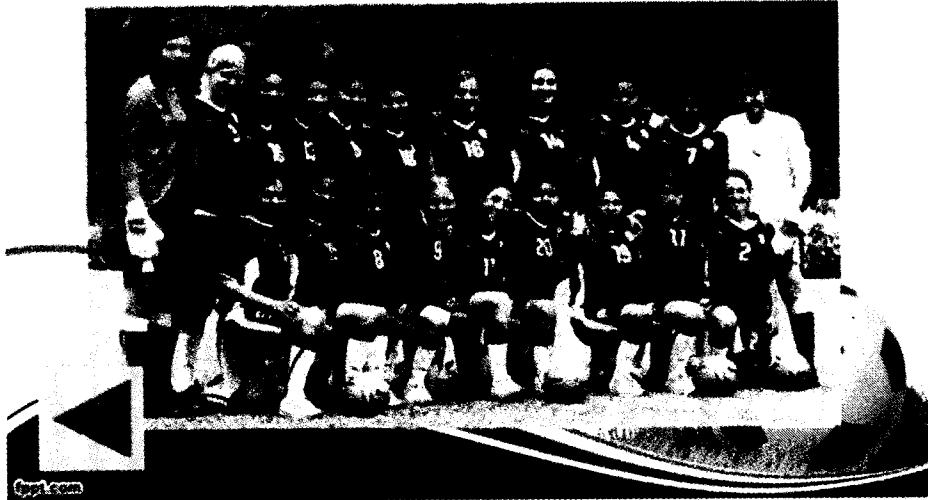


• Implementar una Escuela de Fútbol haciendo énfasis en los niños y las mujeres que quieran integrarse a este deporte.





- Formar la selección femenina de Mejillones integrando a las jóvenes de nuestra ciudad

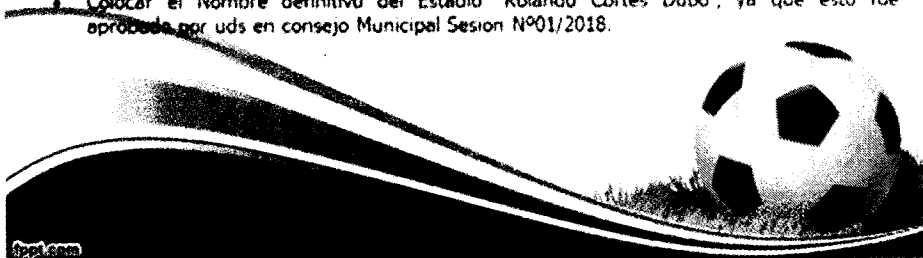


Contar con infraestructura en :

- La sede actual que ocupa la asociación, refaccionándola y poder tenerla en comodato por 10 años, de manera que podamos optar a financiamientos de proyectos hoy día no tenemos sede propia, como lo tienen nuestro asociados (clubes).
- Refaccionar nuestro estadio Municipal en su cancha principal (cumplió su ciclo), arreglar la reja olímpica (colocar acrílico en la tribuna principal), sombrilla en la galería norte, camarines, iluminación (torres), tablero electrónico, banca de reservas y colocar en servicio las cámaras de seguridad, existente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; está en proyecto y el próximo año viene recambio de pasto sintético, lo coordinamos con IND. Justamente hoy día en mañana Darío Rojo y hay dos pequeño delta que quedó de las 24 cámaras que en este minuto tenemos y solamente estamos poniendo la postación para poner 2 cámaras al interior y una que estaba pendiente, como viene un proyecto nuevo para los condominios, estaba destinado para ahí, la vamos a instalar justamente en la escuela para que tenga esa mirada hacia la entrada del estadio y la escuela misma.

- Reponer la iluminación en la cancha 2, reubicar y reparar el tablero electrónico, confeccionar 2 camarines más (árbitros y equipos), colocar sombrilla en tribuna principal, colocar reja olímpica.
- Colocar el Nombre definitivo del Estadio "Rolando Cortés Dubó", ya que esto fue aprobado por uds en consejo Municipal Sesión N°01/2018.



Sr. Luis González, Administrador Municipal; el tema de los focos sí o sí había que sacarlos, porque ese sistema eléctrico no tiene certificación SEC. Entonces, cuando nosotros nos dimos la vuelta para certificar el sistema primero, todos los arreglos que se le hicieron a esta cancha no hay ninguna carpeta ahora y el contratista que hizo ese proyecto puso esos focos de galpón. Si nosotros queremos certificar el estadio no hubiera certificado la SEC porque ese foco no corresponden para el recinto. Igual lo hubiésemos tenido que sacar porque si el día de mañana echamos a correr la luz y llegase a pasar algo somos responsables nosotros como municipio y lo primero que nos van a pedir, si estamos certificados por la SEC, entonces teníamos que sacar sí o sí esos focos, de hechos se está haciendo algo con el Puerto pero ese proyecto sale con los focos que corresponden para el estadio cerca de 80 millones de pesos. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de**

Futbol Federado; yo le digo que eso tiene que estar antes porque la cancha 1 al colocarle el pasto se va a parar y van a parar todo el deporte, entonces, eso hay que verlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso el Seremi del Deporte el otro día vino y que tenía proyectos para Mejillones que ojala sean para la parte de iluminación, incluso un tema de graderías y construcción de camarines para la cancha 1. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado**; justamente con la concejala Biaggini cuando entregamos los premios a los niños, la gente le pidió la sombrilla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso viene con un proyecto con el Seremi.

Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado; otro punto que ustedes mismos lo aprobaron y todavía no se hace. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es que no hemos querido hacerlo. El problema que yo te comentaba la vez pasada Uds. saben que el estadio no es nuestro, es el del IND cuando yo conversé con ellos y le pedí poner el nombre, ellos tenían que autorizar, porque ellos son los dueños. Por lo tanto, nosotros le extendimos un documento y no han contestado, porque no sé qué problema tienen. Lo voy a retomar, pero ellos tenían que responder, porque ellos tenían que autorizar la colocación del nombre Rolando Cortes Dubó al estadio que es de ellos. Ahora, como está el Seremi Zepeda y él dijo que iba a hacer todo lo posible, hace unos días atrás conversamos y ya vienen varios proyectos justamente para allá y lo mejor, por eso me acordé del nombre, porque yo también le dije acrílico, y dijo no se llama policarbonato porque resiste el golpe y no tiene problema en la visibilidad. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado**; eso sale más barato porque se había pensado más caro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Ojalá responda, voy a ver la próxima semana retomo, por el tema del nombre sobre todo.

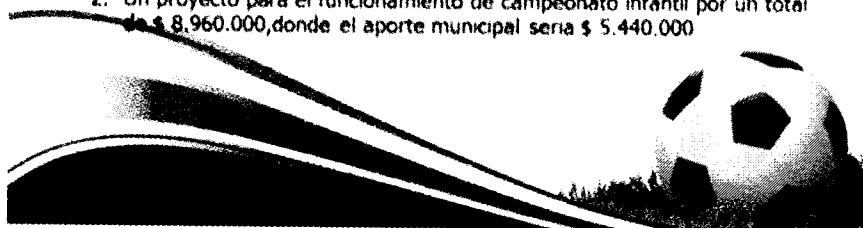


RECURSOS

Para lograr estos objetivos se deben contar con recursos los cuales se deben generar a través de proyectos a presentar al Consejo Municipal o IND, CORE, aportes de empresas insertas en la comuna.

Hemos presentados 2 proyecto a la Municipalidad

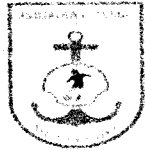
1. El de subvención por \$ 22.500.000
2. Un proyecto para el funcionamiento de campeonato infantil por un total de \$ 8.960.000, donde el aporte municipal sería \$ 5.440.000



OBJETIVOS AÑOS 2020-2021

- Campeonatos Internos: En las series Adultas y senior ,se jugaran 3 campeonatos Apertura ,clausura y Oficial.
- En las series infantiles se jugaran 3 campeonatos uno en Apertura ,oficial y Clausura
- Participación en las eliminatorias Regionales de Clubes, selecciones sub 13, Selección adulta y senior





CAMPEONATO REGIONALES 2020

1. Participación en copas de clubes campeones(Campeón y Vice campeón)
2. Participación eliminatorias regionales Selección sub 15
3. Participación eliminatorias regionales Selección sub 45.
4. Realizar Campeonato Nacional Sub-13,con sub sede Antofagasta



FAIR PLAY

Se crea comisión de disciplina externa que será compuesta por personas ligadas al fútbol que pertenezcan a la comuna.

En la finalización de campeonato se entregara premio al club que se haga merecedor por juego limpio




Concejal Guillermo Ferreira; le quiero hacer una consulta, el año pasa y este año se me acercaron mamás y padres, que se hizo un campeonato infantil el año 2018 y no se terminó, no sé cuál es el motivo que no se haya terminado y me gustaría que se retomara para terminar ese campeonato infantil este año. Si hablamos de fútbol como una actividad para los niños no sacamos nada una actividad deportiva durante el año y no se alcanza a terminar y los niños se van desilusionados. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** el campeonato se terminó, hay un campeón, un vicecampeón, incluso, el que habla, gestionó en la empresa donde trabajo y conseguí los premios y los premios están en la asociación y estamos esperando que termine el campeonato de invierno para entregar los premios completo. Se terminó y después los niños se fueron de vacaciones. Entonces, cuando se quiso premiar no estaban, ese fue el asunto.

Concejal Juan Alvarado; junto con Biaggini y otros concejales más, hemos insistido en el tema del estadio y es justamente lo que Ud. ha dicho, las lesiones que están sufriendo nuestro jóvenes inclusive muchas personas adultas que juegan ahí. Lo que a mí me preocupa es de que en ese estadio no solamente se hace fútbol, se hacen muchas disciplinas hockey, fútbol americano, rugby, inclusive en algún momento yo estuve en el estadio viendo un tema de la máquina que barre la cancha y llegó un bus casi como 200 personas de Tocopilla, llegaron a la pista atlética, porque Tocopilla no la tiene. Entonces, llegamos y tenemos visitas, yo quiero plantearle a Ud. no ha visto la posibilidad de hacer un proyecto a futuro de tener un nuevo estadio para Mejillones, pero que sea nuestro. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** sí, la otra vez hice unas consultas con Bienes Nacionales para que nos dieran un terreno. La asociación teniendo un terreno yo puedo postular a un proyecto del estadio. Chiledeporte hace como 3 años dio para todas las asociaciones un prototipo de estadio que consistía en la cancha de pasto, camarines, tribuna y la iluminación, con el generador, eso costaba en ese tiempo alrededor de 1.000 millones de pesos. **Concejal Juan Alvarado;** pero está la opción. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** está la opción, pero necesitamos el terreno, porque si no tenemos terreno yo no puedo ir a pedir un proyecto, porque dicen a lo menos tiene que tener el terreno 10 años en comodato. **Concejal Juan Alvarado;** es lo más factible, si tiene la posibilidad, cómo alguna vez conversamos, sería bueno.

Concejal Juan Alvarado; Lo otro que me llama la atención, yo no tengo nada con el tema del fútbol a la hora que se haga, yo sé que a veces los tiempos no se pueden, pero lo que me preocupa que están jugando todos los días de noche. De hecho, el generador azul que estaba ahí se murió, y está desmantelado en el vertedero, porque yo lo vi. Ahora, hay otro generador más, entonces que es lo que sucede, antiguamente no se ocupaba tanto en la noche que es lo que sucede porque hoy en día hay un gasto de combustible, porque no se le hace un cobro mínimo por último por el combustible como para hacer algún tipo de reparación en caso de algo. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** con respecto a la reparación. Nosotros aportamos para la reparación del grupo, nos pidieron a nosotros aportar y aportamos como 400 mil pesos por el asunto del radiador. Eso aportamos como asociación. Pero nosotros hoy día estamos jugando justamente porque las competencias son más largas, digamos, antes jugamos un solo campeonato eran 10 partidos. Cuando íbamos a la copa de campeones, el club de acá iba con 10 partidos versus 30-40 que jugaban las otras selecciones, siempre había desmedro. Se hizo un campeonato de tal manera que los clubes a lo menos fueron unos 15 partidos en el año. **Concejal Juan Alvarado;** eso estaría justificando también otra cancha más. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** exacto.

Concejal Juan Alvarado; y por último, bueno yo soy uno de los que va a ver, este año me perdí un solo partido Municipal Mejillones, y me preocupa cuando llegan las famosas barras bravas que se les llama como son Fernández Vial, Deporte Concepción y Deporte Linares. Ellos fuman, ellos toman y no hay Carabineros, no hay nadie en este caso de la Asociación, no hay nadie de la Corporación y el estadio queda al desmedro de ellos, saltan sobre la sillas plásticas, me preocupa mucho el tema, las graderías que están allá en el fondo son de cemento, tampoco podemos ocuparlas, porque yo se lo he dicho al Alcalde que el estadio más parece un vertedero en cierta forma por toda la cantidad de cosas que

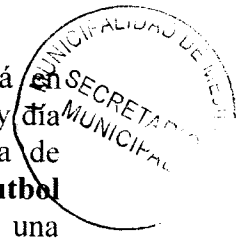


hay, que no corresponde a un recinto. Lamentablemente no tenemos más espacio para poder guardar algunas cosas, no tenemos espacios para guardar los camiones, si los dejamos en el vertedero, significa que se pueden dañar o perder algunas cosas, yo lo entiendo pero debiéramos hacer algo en conjunto. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** yo estoy de acuerdo, nosotros siempre hemos estado de acuerdo a trabajar con Municipal Mejillones, porque hoy día hay una proyección del niño que empieza y que puede mirar, hay un equipo que está jugando a través de todo Chile y antes, no, tenían que salir ir a Antofagasta, a otras partes para que lo pudieran ver. Hoy día está esa misión, entonces hay que trabajar más en conjunto. Nosotros a Municipal Mejillones le ayudamos hartito, incluso nosotros damos un certificado que Municipal Mejillones pertenece a nuestra Asociación para que puedan jugar, sino no los admiten. **Concejal Juan Alvarado;** eso es lo que me preocupa, sentí una impotencia cuando la gente salta, toma y yo no puedo hacer nada. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** cuando se hizo la gradería del lado norte se pasan, incluso nosotros tenemos problemas porque se nos pasa gente por allá y cuando están jugando, están fumando y cosas así por ese sector. Ese sector hay que tratar de poderlo enrejar de tal manera de que nadie se pueda pasar. **Concejal Juan Alvarado;** y por último el deterioro que ha tenido el estadio que ha sido una de las críticas constructivas obviamente a la Corporación que en este momento el estadio está muy abandonado, se ha hablado de un tema de los baños también que están muy deteriorados. Entonces, no debiera ser a esta altura en el tiempo que estamos debiera ser diferente.

Concejal Armando Aillapán; solamente una pequeña corrección, Ud. se recuerda que muchos años atrás me encomendó una misión y esa la cumplimos y fue el periodo pasado, no el 2018, fue la confirmación del nombre del estadio. Entonces, para que después no figure solamente eso, fue años atrás. Lo otro, una consulta, que pasaría si aquí por ejemplo en Mejillones un club x profesional quiere montar una filial, una escuela de fútbol, ¿es bueno para Mejillones? **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** siempre es bienvenido, o sea, nunca vamos a estar en contra. Lo que sí, nos pasó cuando Municipal Mejillones pasó a segunda división, fue profesional, significó para los clubes nuestros y esa es la falencia que hoy día tenemos, porque se llevaron a todos los niños que tenían que tener cadetes. Entonces, tomaron a todos los niños y nosotros se los facilitamos, los clubes no cobraron, cuando deberían haber cobrado. Esas facilidades se dieron, pero resulta que puede pasar eso que el club venga para acá y lo ideal sería que el niño pueda jugar aquí y de la selección ya irse después, dejarlo como un requisito sino que se los llevan antes. Le voy a poner el caso de Tocopilla, cuando fuimos a Taltal hace 2 años tenía un niño parecido a Alexis Sánchez, N° 11, y en estos campeonatos vienen todos los veedores de Santiago, la Católica, y justo tomaron a ese niño, se lo llevaron pero el niño no se adaptó allá, ese es el peligro. Cuando se lleva a niños muy chicos es difícil que se adapten allá. Nosotros tenemos acá un niño que se fue a San Felipe, ese niño nosotros lo sacamos de la Sub 13 allá en Taltal, súper bueno, pero se lo llevaron. Entonces, no sé cómo lo tomó San Felipe y si después lo vende, no sé si el club de acá va a recibir algo. Esos son los errores que se cometen muchas veces, por eso hay que tener cuidado, porque muchas veces acá los clubes los forman y después lo toma un club grande, se lo lleva y al club de acá no le da nada, el derecho a formación. **Concejal Sidney Biaggini;** pero la falla no es de la asociación, es de los dirigentes. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Fútbol Federado;** eso lo estoy diciendo. **Concejal Sidney Biaggini;** mira, hay 5 jugadores que están jugando en primera y en segunda división que están en Mejillones y el otro día estábamos premiando a la niña que gana el sudamericano de esgrima, pero ella representa a Antofagasta, nosotros tenemos un seleccionado chileno que jugó en Mejillones, ahora está jugando en Alemania, deberíamos premiar esas cosas, yo súper contento que haya una división profesional porque le da oportunidad de presentar niños de 13, 14, 15 años, no se llevan a todos, pero se llevan algunos más de alguno tiene que salir pero es culpa de los dirigentes si no sacamos plata con la venta y administración de jugadores, porque los dirigentes no han sabido hacer su trabajo.

Concejal Armando Aillapán; sabe porque el tema, porque nos pasó un caso ahora, no sé si Ud. sabe que lleve un chico a probar. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de**

Futbol Federado; si, fue a Colo-Colo. **Concejal Armando Aillapán**; pero está en Antofagasta y tiene las condiciones de hecho este niño quedó, Matías Munizaga. Hoy día tenemos el problema, porque está pagado por Antofagasta, porque hay un tema de formación y eso le impidió ahora. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado**; es lo que estoy diciendo. **Concejal Armando Aillapán**; que si hubiera una filial acá, un club profesional, cualquiera que sea, ese club lo forma y eso sería una vitrina para los niños de Mejillones y a lo mejor, para no herir ningún club de acá o sacarles niños, buscar una solución que sean los más pequeños y después los clubes, buscar alguna alternativa. Hoy en día hubiera una filial de un club X acá sería demasiado positivo. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado**; hay que tener cuidado, porque yo leía lo que paso con el niño Araos que se fue de Antofagasta. Entonces, hay que tener cuidado por ser el niño hoy día está jugando niño Bolados, era unos proyectos y los niños muchas veces quiere ir de inmediato. Hay que formarse primero porque o sino fracasan, eso es lo que pasa.



Concejal Guillermo Ferreira; uno está de acuerdo a lo que está planteado Ud. el deporte vida sana, saca a la gente de la drogadicción y el alcoholismo y ayuda a las personas a salir adelante. La pregunta va ya que Ud. fue profesional, fue arquero, fue del Club Antofagasta, porque el otro día vi noticias de 2 jugadores que eran de clubes de Tocopilla y el otro no sé de donde era, le dieron a los clubes por venta los que lo formaron les llegó plata, eso como se hace. **Sr. Rolando Cortés, Presidente Asociación de Futbol Federado**; lo que les estoy diciendo, yo y lo que decía Sidney, es culpa muchas veces de los dirigentes, porque si tú tienes a un niño y lo estás formando tú le hiciste un pase, ese pase, esa inscripción, existe en la ANFA y cuando lo pide un equipo profesional está en ANFA y tiene que pagar. Entonces, queda registrado que se lo llevó el equipo x profesional y cuando lo vendan le va a llegar plata al club. Lo que pasó con Alexis, Pulgar de Miramar, toda esa gente.

TERCER PUNTO

- Aprobar Addendum de contrato para el Servicio de Aseo a las dependencias municipales, por un plazo de 60 días, expone Diego López L., Asesor Jurídico.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; durante el transcurso de la semana, fue enviado el borrador del addendum que sería suscrito con la empresa que tiene a cargo el servicio de aseo de las dependencias de la municipalidad, cuyo contrato por licitación venció el 30 de septiembre, por lo tanto del 01 de octubre ya no está con contrato. Cabe señalar que esta es la primera y la única extensión que le vamos a hacer a este contrato de licitación, por tanto la ley nos permite. Las bases están siendo ya redactadas, esas no van a Contraloría tienen que pasar por la unidad jurídica y la unidad de control interno, para luego estar en el sistema. El plazo de extensión va a ser de 60 días hasta el 01 de diciembre del año en curso por el monto que se indica que vendrían siendo \$ 17.219.110 IVA incluido, es el monto que se les está pagando actualmente por el servicio mensual, por lo mismo se está dando paso a aprobación del concejo, debido a que excede las 500 UTM en los 2 meses son cerca de 35 millones de pesos, queda en Uds. aprobar o rechazar este addendum.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; como ya se había explicado, vamos a pasar a aprobar o no este addendum como dice por este contrato de aseo por 60 días corridos.

Concejal Guillermo Ferreira; me preocupa la parte de los trabajadores, como tú dice que venció el plazo el 31, ¿qué pasa con ellos se les van a pagar finiquito? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; se le hace un anexo de contrato, se mantiene al personal y en las mismas condiciones.

Concejal Juan Alvarado; mi pregunta, es que estamos haciendo addendum por varios temas. También hicimos addendum de áreas verdes, ahora la pregunta porque estamos haciendo prolongación de contrato. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; porque no llegaron respuestas de Contraloría. **Concejal Juan Alvarado**; que eso quede

claro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso estamos dando espacio, ya se les puso que desgraciadamente no han entregado la respuesta y ahí desgraciadamente no alcanzamos los plazos y tenemos que hacerlo. **Concejal Juan Alvarado**; a nosotros nos preocupa la gente que está trabajando y esa gente que por favor mantenga trabajando y no le hagan un contrato nuevo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todo sigue igual, después que se lleve la licitación como corresponde, ahí es diferente.



Concejal Sidney Biaggini; ¿la ley permite que hay que obligar al contratista que mantenga a las mismas personas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; eso es por base. **Concejal Sidney Biaggini**; tenemos que saber, porque hay personas y después cuando la cancelan o la cambian viene donde los concejales, eso debe quedar bien claro, el contratista no es obligación de ellos.

Concejal Armando Aillapán; solamente a mí me llama la atención, el tema de tanto tiempo está pasando con este convenio. Nosotros acordamos que teníamos que romper ese acuerdo con Contraloría, cosa de evitar este tema y así nos evitaríamos este tema acá. Si nosotros nos ponemos a hilar fino acá con el tema de los contratistas, es la única parte que nosotros podemos decirle a un contratista que si tiene que tener esto y esto, reclamamos de repente con la empresa, estas grandes empresas, que hace lo que quiere con esta gente, no tenemos esa potestad lo bueno que acá si podemos hacerlo, porque hemos denunciados a todas las empresa contratistas, nosotros sabemos los contratistas buenos, los malos, lo que cuidan a su gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; algo más yo creo que aquí hablar con la gente de jurídica, para que si está la posibilidad de una cláusula, se pueda dejar no sé si es correcto o no, la cantidad de personas que sean de Mejillones. Ponerle una clausula y eso obviamente, que nos da la posibilidad que corresponda.

Concejal Guillermo Ferreira; la ley de Chile Compra, la ley habla de la estabilidad laboral de las personas que le paguen todos los derechos, que la empresa contratista no tenga ninguna irregularidad con los trabajadores. Segundo lugar, nosotros somos los que le compramos servicios a la empresa contratista la ley de subcontrataciones cualquier irregularidad que haga el contratista con los trabajadores pasa a ser solidario el municipio y por eso yo lo planteo, yo comprendo lo que está planteando él, está velando para que más adelante el municipio no tenga problemas con la empresa contratista, que no haya cumplido con la obligaciones laborales con los trabajadores. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; cuando al contratista se le curso un estado de pago obligatoriamente, debe acompañar el certificado de pago de todas las cotizaciones previsionales y para postular también en las licitaciones en el mercado público.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; pasaríamos a la aprobación o no de este addendum de contrato.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA, pero sería bueno que quedara estipulado también ya el próximo año terminar, como sea, el convenio con la Contraloría.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Addendum de contrato para el Servicio de Aseo a las dependencias municipales, por un plazo de 60 días.

CUARTO PUNTO

- Aprobar Contrato con la Productora Viba, quien estará a cargo del evento del día 07 de octubre, en el marco de la Celebración del 140° Aniversario, solicitado por el Sr. Diego López L, Asesor Jurídico.



Sr. Luis González, Administrador Municipal; Antes de entrar al tema de la orden de compra, para la aprobación propiamente tal quisiera darles una explicación general de que hoy en día, lo que se está gastando por presupuesto municipal, primero el presupuesto municipal aprobado para este show es de 150 millones de pesos, hoy en día se está gastando solamente 119 millones de pesos de presupuesto municipal, si hay una diferencia por lo menos busque los últimos 8 años, siempre ha superado los 200 millones de pesos tanto el show municipal como las actividades de verano. Entonces, hay una diferencia de este show es netamente con fondos gestionados desde afuera. Fondo municipal 150 millones de pesos que ni siquiera se están gastando los 150 millones de pesos. Se están gastando 139 millones de pesos, 90 millones de pesos aprobados y traspasados a la Fundación, que ya se cancelaron, y los 49 millones de pesos que se aprobara el contrato tipo, porque esto es una orden de compra a través de convenio marco.

Concejal Guillermo Ferreira; cuales son las empresas, por ejemplo, aportes de terceros, hay una que dice 60 millones de pesos, otro dice 40 millones de pesos, ¿qué empresas son?
Sr. Luis González, Administrador Municipal; ¿dónde dice 60-40?
Concejal Guillermo Ferreira; estos es lo que dice en el correo electrónico, esto me llegó y se lo mandaron a todos los concejales. El miércoles 03/10 envió OC contrato marco pago del 08/10 por un monto total de 60 millones de pesos.
Sr. Luis González, Administrador Municipal; déjeme leerlo yo, yo mismo fui que lo diseñé, los punto 1 al 3 que Ud. hace mención son las orden de compra que le iban a llegar en su momento dado, por el convenio marco porque si suma $45+45=90$ y el presupuesto municipal eran 150, por lo tanto la diferencia eran 60 millones de pesos. No obstante, cuando nos dimos la vuelta con control interno, con la Sra. Vilma, no podíamos pagar esos 60 millones de pesos por convenio marco, porque permitía pagar hasta los 49 millones de pesos entonces para no entramparnos en aquello, le hice entender a la productora que le pasaba 49 millones de pesos de plata municipal lo demás lo pagábamos con fondo de terceros. Acá hay una orden de compra, inclusive que el Alcalde puede dar fe nosotros hace un par de meses atrás nos fuimos a dar una vuelta a Santiago y todos fueron actos de buena fe de la empresa y yo me estoy consiguiendo la plata y no es que me digan si Luis ahí está 5, 10 millones de pesos, les podría decir que hoy en día, hasta el momento, han pagado 3 empresas que es Angamos, 5 millones de pesos, Ultraport, 5 millones de pesos y, Ultraport puso en otro aprieto más porque Ultraport vino y depositó la plata a la municipalidad y no la puedo sacar para pagar a la productora y van a quedar 5 millones de pesos, igual la vamos a gastar en otras cosas del show, estamos pagando estabilizado de las ramadas, animador, y Kospo. Yo lo que le quería hacer entender, Alcalde, antes de ir a la aprobación propiamente tal, si bien hoy en día tengo 179 millones de pesos y la diferencia del show que es 230 millones de pesos me la tengo que conseguir con empresas y yo no tengo una certeza de que la empresa hay dicho sí, tengo que darme esa vuelta. Hoy en día hace 7 años no se gastaba en esta actividad dinero por partes municipales.
Concejal Guillermo Ferreira; lo que pasa ahí en el correo habla de pago anticipado. Lo que me sorprende que la empresa esté pidiendo pago anticipado.
Sr. Luis González, Administrador Municipal; la Fundación pagó directamente. Lo que tendrían que ver Uds. que la rendición se haga como corresponde, cuando se aprobó el traspaso de las platas a la Fundación Uds. tendrían que hablar con la Sra. Vilma que esa plata se rinda como corresponde y como se pidió. Ahora, cuando dice pago anticipado estos 49 millones de pesos se van a pagar el mismo día del show como se ha hecho años atrás.

Concejal Guillermo Ferreira; y lo otro que habla, si tú sumas la cantidad de este año y del año 2018 sobre el show del sábado y hasta ahora el 7, son 230 millones de pesos.
Sr. Luis González, Administrador Municipal; no, concejal, son 119 millones de pesos que se van a gastar de fondos municipales.
Concejal Guillermo Ferreira; estoy hablando el años pasado en forma general, el año pasado yo tengo también salió 190 millones de pesos por 4

espectáculos y hoy día estamos con 2 espectáculos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; no es comparativo, concejal, si hace una comparación traiga una cotización con lo mismo que se está entregando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se acuerda que la vez pasada hicimos a través de la Fundación para evitar el IVA, por eso apareció un grupo más, cuando salió Illapu, por eso se hizo más show en cambio ahora no fue así. Ahora, lo que a nosotros nos interesa que en este minuto son los 132 millones de pesos nosotros estamos pagando por municipalidad y hay que aprobar este contrato que es para el show que tenemos el día 7.

Concejal Armando Aillapán; que de verdad yo voté en contra la vez anterior y yo pienso que hoy día yo tengo una cantidad de informes acá que lo han bajado y eso me parece positivo. Entonces, he analizado este tema y me causa una extrañeza bastantes cosas y voy a hacer una solamente consultas, por ejemplo, aquí en este documento que lo envía Don Luis González, que a mí me parece totalmente positivo, que se trabaje a futuro así, porque eso que demuestra un orden, una claridad, transparencia con Ud. Por lo tanto, yo quiero hacer una consulta porque aquí tengo un documento una explicación sobre la empresa Viba, quiero que me explique sobre esa empresa, quiero saber qué relación tiene Avitt con Viba que están acá en los papeles. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; lo que pasa cuando empezamos las negociaciones de este show Avittpro tiene la parte técnica y Viba tiene el convenio marco. Por lo menos yo la he visto desde el año pasado acá cuando han estado las otras empresas que produce el show a contratan Avittpro, la técnica. Entonces, para contratarlos a los 2 ellos, en cierta medida se unen, porque el convenio marco lo tiene Viba Producciones y ese subcontrata al otro. Ahora, lo que paso directamente a la Fundación fue pagado a Avittpro y lo que vamos a pagar ahora a Viba. Lo que paso la Fundación, eso es ya tema de la fundación, lo pago Avittpro. Lo que estamos pagando ahora Viba, pero ellos se unen para generar el show, uno produce y el otro genera la técnica, esa es la relación que tienen.

Concejal Armando Aillapán; la otra consulta, aquí la verdad que no lo entiendo porque dice, según cotización dice 20% de producción y hay una cantidad \$ 25.025.445 y el total da 64 millones de pesos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; yo quiero dar una explicación, nosotros cuando comenzamos y lo comenté que había sido un error de parte nuestra, porque estábamos convencidos que íbamos a hacer este show con convenio marco y lo íbamos hacer así, en un momento dado nos dimos cuenta que fue cuando Uds. aprobaron los 90 millones de pesos, que si hacíamos el convenio marco lo hicimos muy encima porque en el tiempo no daba. Entonces, se bajó del convenio marco le pudimos traspasar los 90 millones de pesos a la Fundación y quedamos con 60 millones de pesos del presupuesto aprobado para el espectáculo y eso dio pie a que generáramos una orden de compra por 60 millones de pesos, pero tampoco lo podíamos hacer porque tenía que pasar por grandes compra, por lo tanto lo teníamos que hacer por los 49 millones de pesos, que quiero explicar con ese hecho, que de alguna otra forma ha variado tanto esto como para la productora que ellos han ido modificando su presupuesto. El presupuesto general que me presentaron por 230 millones de pesos, que es eso lo que vale el show. Ellos para hacer la entrada de los 90 millones de pesos, reformularon su cotización para hacer esta entrada de 49 millones de pesos reformularon su cotización. Eso yo les explicaba el otro día a los concejales, ellos me hacían entender que los 90 millones de pesos que nosotros entregamos va a ser valer el primer show, yo decía que no es que el primer show valiera los 90 millones de pesos sino por un global, por los 2 show nos cobraron 230 millones de pesos y yo hoy en día, el municipio para el día 7 de octubre hay que tener 150 millones de pesos pagados, para complementar esto le hice saber a la productora, que la industria que para mí ha sido nuevo es muy nociva, porque me piden todo al día, o sea, el show al día, si hay alguien funcionario más antiguo, Sonia puede rectificar que antiguamente inclusive le pagaban en efectivo, el mismo día del show, porque cae un día viernes tenían que ir con no sé cuántos millones de pesos para pagarle porque el día sábado estaba cerrado. Parece que es tradición que esta industria trabaja así, uno que ha trabajado en el mundo privado estos montos 130 millones de pesos los pagan a 30, 60, 90 días pero ellos te piden al día. La municipalidad el día 7 no le tengo el cheque de 150 millones de pesos pagados, no se sube ningún artista y en verano también me paso, sino le tienen el cheque antes, no se sube ninguno.



Concejal Armando Aillapán; habló de 90 millones de pesos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** sí, lo que se pasó a la Fundación. **Concejal Armando Aillapán;** ¿eso ya está pagado? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** sí, está pagado. **Concejal Armando Aillapán;** ¿se pagaron en la fecha o antes? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** al final. **Concejal Armando Aillapán;** acá tengo un correo que dice hay que pagar en forma anticipada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la primera parte. Quiero retomar lo mismo, el show en sí vale una cantidad que ya se le pagaron esos 90 millones de pesos. **Concejal Armando Aillapán;** yo estoy viendo la forma de cómo se hacen las cosas, a eso quiero llegar, porque nunca había pasado. Porque aquí hubo un acuerdo también que nosotros cuando lo autorizamos quedamos con grandes compras, de ahí también dijeron que no se podía hacer por tiempo, etc. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** nunca hubo un acuerdo de concejo por grandes compras. **Concejal Armando Aillapán;** tendríamos que revisar.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; no, por convenio marco, pero por grandes compras no. Claudio si tú puedes rectificar si tú no levantas esa alerta nosotros no hubiésemos sabido que era por grandes compras. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** no, lo que pasa ahí, primero se quería llevar al concejo y quedo estipulado en la tabla de concejo porque se iba hacer por convenio marco, me llegó una información en la mañana, yo mando un correo que no se podía por el monto que había pasado las 1000 UTM. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** y ahí apareció el concepto grandes compras. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** a raíz de eso, se tomó un acuerdo se cambia convenio marco por traspaso de fondos a la Fundación y segundo show que era por grandes compras, eso fue lo que se acordó. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** así se hizo el proceso y la Sra. Sonia puede rectificar. Hizo el proceso de grandes compras, lo ingresamos y el sistema por defecto nos tiraba la orden de compra para el día 7 justo, entonces como íbamos a emitir la orden de compra el mismo día que se iba a ejecutar. **Concejal Armando Aillapán;** más que nada era eso, porque me llama la atención cuando voy a ver una parte, estimado Luis tengo un tema complicado con los artistas ya que debo cancelar los shows al 100% de cada presentación por lo tanto me veo en la solución efectiva para este tema de lo contrario se puede ver perjudicada la presentación de cada artista y dejo claro que no es nuestra responsabilidad de disponer de los recursos para el pago de artistas, o sea, da a entender que no tienen recursos, quedo atento a una solución, y me pregunto porque no traspasan los fondos a la Fundación y ser retirado desde ahí, les pido me puedan entregar una solución. Entonces, esto es positivo que lo que hace Uds. en presentarnos a nosotros este tema. Entonces uno tiene que hacer consulta, porque las dudas hay que salir.

Concejala Grecia Biaggini; en todo caso cuando nosotros nos acercamos a Ud. las dudas nos gusta aclararlas bajo ningún punto de vista como un hostigamiento sino como yo soy nueva entonces tengo que saber las cosas, yo me asesoro más allá de la cuenta. Me gusta saber y estar clarísimo en la situación y no veo que sea una molestia para Ud. que le diga que me explique esto. Para que Ud. se sienta tranquilo, porque ahí tiene mucha más transparencia con todo lo que Ud. presenta.

Concejala Luz Vargas; de verdad esto ha traído una serie de complicaciones tanto en el concejo como en la calle. La verdad de las cosas si nosotros nos hubiesen hecho caso cuando yo pedí que se licitara y se hicieran las cosas como corresponde no tendríamos estos problemas que tenemos actualmente. Recuerde que todo por forma unánime aprobamos la licitación y después se rechazó, yo mantuve mi palabra porque son consecuente con lo que yo digo, pero ahora Ud. mando unos correos, hay personas y yo también lo veo, 2 shows con 230 millones de pesos yo encuentro que es un exceso. Yo encuentro que es demasiado y haciendo averiguaciones, de verdad, y por eso que yo me siento bien complicada en esta situación, porque personas expertas en estos tipos de eventos, me dicen que andan 60 millones de pesos que andan volando y yo de verdad que yo le digo mi preocupación y mi preocupación si yo apruebo cualquier situación que se produzca después yo también caigo en sanción como concejal por haber aprobado. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;**



solamente por el monto municipal que son 139 millones de pesos. **Concejala Luz Vargas;** si estamos claro con el monto municipal, es la cantidad demasiado grande yo sé con las empresas van a solucionar el problema para llegar al monto si eso está claro. Pero yo encuentro que es demasiado y coincido 2 eventos para 230 millones de pesos es exceso. Yo no sé si Uds. se la jugaron, no vieron, ahora el artista que traen yo lo he estado analizando, buscando, y no es así de una gran relevancia, ese conjunto que lo escuche el otro día, dama gratis, argentino, me decían ese grupo no vale más de 20 millones de pesos puesto en Chile. Entonces, yo miro los valores que tenemos acá y me llama mucho la atención, el año antes pasado ese conjunto estaba con 15 millones de pesos puesto en Chile y ahora está como 20 y tantos millones de pesos entonces como ven la situación es bien compleja porque de verdad hemos tenido informes suyos al comienzo y después otros informes de verdad todo ha sido bien confuso, no ha sido como otras veces que dice tanto costo, tanto hay, yo estoy bien complicada en esta situación. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** porque al decir que esos 60 millones de pesos están volando yo no voy a permitir, he aguantado demasiado porque deja dudas y no lo voy a permitir. **Concejala Luz Vargas;** porque hay dudas. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** yo argumento frente al sentido común yo no los voy avalar. Si hay alguien que venga a cuestionar acá lo que se está contratando que venga y que me traiga un documento oficial, que diga sabe que esta productora, una productora seria, su mismo show está cobrando esto, eso para mí es una presentación seria. Bajo el sentido común, creo que no aguanta ningún análisis y no da para análisis, yo bajo sentido común no recibo. Alguien quiere conjeturar y hacer un análisis, yo quiero un cuadro comparativo con una cotización seria y no con argumentaciones de sentido común.

Concejal Guillermo Ferreira; yo me acuerdo cuando se aprobó, para traspasarlo, eso todavía no se ha rechazado, la licitación pública eso todavía está aprobado, porque en cada reuniones sacaron la figura primero por convenio marco, continuó pero todavía no se llevó el rechazo del asunto. También se aprobó que 2 concejales, incluso Grecia dijo yo quiero ser una de las partes, yo dije voy a aprobar antes de seguir el otro show había que hacer una evaluación económica del costo del show de lo que se traspasó a la Fundación y eso no se hizo. Lo que pasa que hay platas municipales y la plata de terceros. Las platas municipales eso me hubiera gustado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo don Guillermo que al final nosotros tenemos que entregarle un recuento de cuanto se gastó.

Concejal Armando Aillapán; cuando yo hago las consultas acá, yo soy un concejal elegido por la población y uno esta acá fiscalizar todo ese tema porque son plata del Estado no son platas nuestras. Entonces, con todas estas malas experiencias que ya hemos tenido para no estar con esas suspicacia, porque también si nosotros fuimos elegidos por la calle, por la gente, por supuesto que la gente lleva comentario. Entonces, uno como defiende el tema de acá, estos papeles claro están bien y cada uno le da su interpretación ese es el tema. Entonces, más allá de eso, yo sugiero porque aquí nunca se votó en contra para deshacer el acuerdo que a futuro se haga por licitación pública. Entonces, yo pienso Alcalde que de una vez por todas hay que hacerlo de tal manera, porque ahora, imagínese yo le encontré la razón cuando me dijo lo hacemos acá y qué pasa si el artista no llega, pero con tiempo las cosas se pueden hacer y pienso que van a salir mucho mejor.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Entonces, vamos a pasar a aprobar o no el contratos con la Productora Viba para la celebración de los 140 aniversario.

Concejal Sidney Biaggini; me permite, yo he escuchado a todos, me gustaría saber cuándo costó Mar Azul cuando vino. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** 20 millones de pesos más la técnica. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿y el artista que traen ahora? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** cobró 56 y algo millones de pesos. **Concejal Sidney Biaggini;** a eso voy yo ese conjunto argentino va a Viña del Mar, entonces va subiendo, viene por primera vez a Chile a mostrarse y va a Viña. A mí también me llevo una cotización pero por teléfono, pero yo quería el documento y se lo pedí, y con eso yo podía decir que vale esto, pero todo fue por teléfono.



Sr. Luis González, Administrador Municipal: un ejemplo, el año pasado Mon Laferte se cotizó y pedía 20 y tantos millones de pesos y ahora cotizamos y pide 120 millones de pesos.

Concejal Juan Alvarado: creo todos tienen la razón, todos lo que estamos acá estamos dando un juicio, porque para eso estamos, pero sabe lo que me molesta realmente del show que venga un cantante que sea reguetonero para que la población cante media hora y se le pague todo completo. Nosotros deberíamos tener nuestras propias exigencias, porque nosotros somos los que estamos pagando ni siquiera nosotros es el pueblo el que está pagando por un buen show. Por respeto al pueblo, creo que se les faltó el respeto que ni siquiera podemos tomar una foto con los artistas y yo sé que ellos no son verdadera estrella y yo sé que Ud. y los concejales nos fuimos molestos, el concejal no aprobó y estaba en el show.

Concejal Armando Aillapán; yo no aprobé por la forma que se hizo, no el show.

Concejala Luz Vargas; soy consecuente con lo que digo, **NO APRUEBO.**

Concejal Guillermo Ferreira: **NO APRUEBO,** por la diferencia del show. Por 190 millones de pesos el año pasado se hicieron 4 shows y este año salió 2 show por 230 millones de pesos con platas municipal y aportes de terceros. La forma del correo del pago anticipado uno queda duda en esto porque se corre el riesgo que no dé cumplimiento la persona que se le paga anticipado por el sistema que se inició a través de la Fundación. Lo otro por ahí dice 25% de 152 millones de pesos por la parte de producción si se empieza en el mercado es mucha plata, el 25%.

Concejal Armando Aillapán; tengo que ser consecuente con lo que hago también y por supuesto en esta ocasión producto de dudas que tengo acá **NO LO VOY APROBAR,** pero ojo conforme con lo que dijo el concejal Juan Carlos, yo no estoy en contra del show, nunca voy a estar show, yo estoy en contra como se están haciendo las cosas nada más que eso que quede claro.

Concejal Grecia Biaggini; yo creo que la explicación de Don Luis González, yo sé cómo estoy en la comisión después de tiene que darme a mí todas las explicaciones del caso, yo **APRUEBO.**

Concejal Sidney Biaggini; yo **APRUEBO,** porque hice todas las consultas del caso.

Concejal Juan Alvarado; a nosotros nos duele todo lo que pase, todas las cosas que suceden, de hecho yo no fui al show por muchos motivos, pero a mí me encanta ir al show, pero yo al show no fui no más, pero Alcalde yo voy a **APROBAR** porque es para la comuna y lamentablemente nosotros tenemos que velar por los temas de la comuna indistintamente que pueda hacer un reclamo a futuro, yo voy a hacer, acá se comprometieron a entregar un informe completo y al final de todo esto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también, obvio que tengo que apoyar la actividad y no solamente por los funcionarios, sino la comuna así es que yo también **APRUEBO.**

Concejal Luz Vargas Herrera	NO APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	NO APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	NO APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Contrato con la Productora Viba, quien estará a cargo del evento del día 07 de octubre, en el marco de la Celebración del 140° Aniversario.

QUINTO PUNTO

- Aprobar Actas 23-24-25 y 26

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a solicitar votación para la aprobación de las actas.

Concejales Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejales Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejales Armando Aillapán	APRUEBA
Concejales Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejales Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejales Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Actas 23-24-25 y 26.

SEXTO PUNTO

- Varios.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ayer tuvimos la presencia de los Sres. de El Mercurio y en la cual nosotros le pedimos y ellos tuvieron la voluntad de esperar, por lo tanto les voy a pedir que aprobemos que la gente de El Mercurio que se presente en una actividad que nos viene a ofrecer acá.

Concejales Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejales Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejales Armando Aillapán	APRUEBA
Concejales Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejales Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejales Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba que Gente del Mercurio Presente Actividad Ante el Concejo Municipal.

Profesionales de El Mercurio; queremos presentarles a ustedes el programa líderes Mejillones 2019, la primera opción de hoy es presentar por primera vez y abrir a los líderes que tienen una trayectoria de 7 años en Antofagasta, hoy día poder llegar a la comuna y poder presentarles lo que es líderes de Mejillones y lo que esperamos. Está patrocinado por la Asociación de Industriales de Mejillones, ellos están asumiendo el costo de los líderes, y le pedimos el patrocinio a la Municipalidad de Mejillones para poder darle un empoderamiento a la comuna a través de la Municipalidad. Como una comuna turística e industrial creemos que hay mucho potencial de jóvenes que hoy pueden desarrollar en diferentes ámbitos como cultura, deporte, social, etc. Donde queremos destacar a líderes de Mejillones que hoy día brillen o sean ejemplos a seguir para futuras generaciones. El proceso de líderes de Mejillones cuenta con una etapa de difusión, donde sale en el Mercurio de Antofagasta el proceso de convocatoria, es un proceso abierto a la comunidad, donde a través del Mercurio de Antofagasta, acá en la Municipalidad y en la Asociación de Industriales de Mejillones van a poder inscribirse a libre albedrío, las personas que estimen convenientes, que crean ser líderes de Mejillones. hay un filtro que lo maneja el director de diario el Mercurio, quien pre selecciona a los 30 líderes, que se les hará un reportaje en el Mercurio de Antofagasta y en la plataforma soy Antofagasta, donde se les generará una nota donde destaquen el aporte que tiene hacia la comuna en sus diferentes ámbitos. Para esto generamos que a través de varias instituciones educativas, sociales como Carabineros, Bomberos, Scout, Juntas de Vecinos puedan empoderarse de este sistema y puedan ellos postular también a personas que destaquen en su comunidad diaria. Por eso también si hay organizaciones donde se puede hacer masivo esta invitación, se haga y por otro lado también pueda postular otra persona. Es la primera versión que se hace hoy día, y queremos hacerlo en el lanzamiento del aniversario de Mejillones, los candidatos los elegirá un jurado que está definido a través del director del Mercurio, un representante de la

Asociación de Industriales de Mejillones, el Señor Alcalde, un representante de los concejales y una figura pública que puede ser el Intendente o el Gobernador de la zona que van a elegir de los 30 postulantes a los 10 líderes destacados en los distintos rubros que hoy podemos nombrar. La premiación se hará en la comuna de Mejillones, lugar por definir, pero debería estar fijado en la semana entre el 11 y 15 de noviembre. Tiene un evento de premiación que viene con un speaker donde es un referente en liderazgo y nos viene a dar una pequeña catedra, donde está invitada la familia del premiado y se hace una ronda de reconocimiento a cada uno de los líderes premiados donde es una portada falsa, un galvano y después se les invita a un almuerzo o cena, dependiendo de la hora de coordinación, con las autoridades y las empresas responsables que hagan exitoso este caso. Es un programa que dura 33 días, que tiene convocatoria a partir de mañana, el día sábado tiene el primer llamado de convocatoria, una semana, y a partir de esa semana viene las postulaciones de los líderes, todos los días, en el diario de Antofagasta donde se dejaron ejemplares acá en la Municipalidad para que sean repartidos a personas que no tengan acceso a comprar el periódico todos los días, la idea es que podamos verlo por todos lados, tiene red conectada, habrá difusión radial, va haber difusión periódica, va haber difusión a través de las páginas web, para que todo el mundo tenga acceso a poder postular y ver si es una vitrina importante. Por la edad, la idea que sea entre 16 y 45 años. la idea es que sean jóvenes que se empoderen como líderes positivos y eso los ayude a ser ejemplo a las nuevas generaciones.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría que Uds. entregaran el reglamento de la participación, porque que es lo que pasa que vimos el asunto del mérito ciudadano llegaron personas con firmas de líderes de medio ambiente que también puede llegar, necesito si va a estar abierto para todos. **Profesionales de El Mercurio;** está abierto y las bases están en la página www.mercurioantofagasta.cl, sale el formulario de inscripción, las bases quien puede postular y quien no puede postular. Ahora la idea es que se inscriban todos, para eso es para diferentes filtros, el primer filtro viene de parte de El Mercurio, hay un filtro que es el jurado que va a elegir los 10 mejores. Hay diferentes filtros, nosotros sabemos que hay líderes que son positivos y otros que no lo son tan positivos. Líderes que supuestamente son líderes pero que no son líderes. Entonces, por eso tenemos doble filtro, la idea es que no se nos pueda ir entremedio algo medio politizado. No todos los postulantes pueden ser elegidos entre los 30 primeros seleccionados. Entonces, yo puedo postularme quien me conoce aquí en Mejillones, automáticamente tengo que salirme, también se puede hacer llegar postulantes una vez a la semana para que Uds. me digan esta persona no corresponde a líder sáquenlo, ya que ustedes conocen más la zona, se puede hacer llegar a través de la gente de comunicaciones. **Concejala Luz Vargas;** no debería ser así, deberían manejarlo Uds. no nosotros. **Profesionales de El Mercurio;** es que lo propongo como oferta dentro de la mesa, como está diseñado el tema que el Director de El Mercurio haga ese filtro.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Yo creo que deberían tomar como un modelo de otros, como por ejemplo en el caso de nosotros que Ud. diga yo propongo a Juan Pérez por esto, hay un curriculum, hay una cantidad de firmas que avalan que esa persona es realmente representativo, porque al final yo creo que también estoy de acuerdo porque yo lo voy a proponer a Juan Pérez yo nomás y que nadie lo conozca, es que el concejo y el alcalde dijo que no, eso va a ser un problema, yo creo que acá debería haber otro sistema, ejemplo los pescadores de la comuna de Mejillones postulan a Juan Pérez por esto, porque ha sido bueno, porque ha sido acá y todos estos jóvenes o estas personas avalan y uno dice así es verdad, pero si lo postulo porque quiero postular o porque yo tengo afinidad con él y nosotros mismos le vamos a hacer el filtro, esto, como digo yo, es un cuchillo de doble filo y que no debería ser, por eso yo les propongo que Ud. vea la forma para que este concurso sea transparente y no tenga problemas para nosotros. **Profesionales de El Mercurio;** de hecho es transparente, porque las bases van a estar inserta en la página de El Mercurio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es lo que tienen que ver, de acuerdo a bases eso es importante. **Profesionales de El Mercurio;** están las bases en la página web y hay formulario también con detalle y quien te está avalando, porque después ese listado que nosotros recepcionamos hay llamado telefónico para comprobar que si esta persona vive o no, o si tiene la posibilidad de postular.



Concejala Grecia Biaggini; considero que la postulación es ideal, porque la persona va a llevar su curriculum, si yo postulo en estos momentos a una persona que es profesional, ella va a poner su título, todo, porque muchas veces el papel aguanta mucho 1200 firmas y a lo mejor no te representan, lo ideal con el filtro y con el curriculum. **Profesionales de El Mercurio;** hemos tenido problemas de repente con las firmas, por eso todos los líderes lo hemos hecho de la misma forma para que no haya ninguna duda y que pueda ser abierto para todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo importante, agradecer que hayan tenido la deferencia de tomar a Mejillones con esta actividad que yo la vi la otra vez en Antofagasta y segundo también agradecer a la Asociación de Industriales que está auspiciando esto.

Concejala Grecia Biaggini; le voy a exponer un problema, me llama una persona que fue a DIDECO, fue a hacer un trámite en el cual llega y no encontró a ninguna jefatura. Me fui a DIDECO porque las cosas hay que verlas en terreno, no que le cuenten, Wilfredo Castro no estaba porque estaba en un curso con la Srta. Yasna, pero tampoco se encontraba la otra jefatura, la Señora Marcela tampoco estaba en el municipio y entonces para tomar decisiones, en especial DIDECO, ya que es nuestro corazón del municipio, como se hace si la gente necesita una solución en el día. Entonces, yo considero aparte que me di cuenta no se quien le habrá autorizado, porque en ese momento entregaron 4 cajas de mercaderías, quien autorizó no sé.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por un tema que estaba viendo, efectivamente con dos asistentes sociales que estaban en curso y la señora Marcela andaba en Antofagasta haciendo trámites y tuvo que haber llegado a las 11 de la mañana. **Concejala Grecia Biaggini;** no, porque yo fui a las 12:30 hrs. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a lo mejor cometió el error que llegó acá, cuando llego acá entrego una información, nosotros nos fuimos al liceo y aquí venia entrando, por eso digo que llegó acá, pero me parece muy porque en realidad ahí vamos coordinando los temas de los permisos, me parece muy bien la acotación.

Concejala Grecia Biaggini; en varias oportunidades, me molesta que la gente sea tan injusta en la basura, yo voy a botar la basura de mi casa y veo que los locales, los restaurantes botan todos el desperdicio afuera siendo que los contenedores están vacíos. Entonces, yo creo, tomar cartas en el asunto, de denunciar a esta gente, es penoso porque están vacíos los contenedores. Eso molesta la poca cultura o por maldad hacen este tipo de cosas y algo que iba a tomar como una buena iniciativa y quizás no se ha hecho en alguna oportunidad, en conversaciones con varias personas la entrega a los pequeños de la empanada o cosas por el estilo, muchas veces se le dan muy helada, sería ideal, le dejo esa acotación, conseguir unos hornos eléctricos y calentarles las empanada a los niños para que se la coman calentitas y eso marcaría un precedente en su desfile de estas fiestas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando fuimos a Michilla nos regalaron una empanada estaba casi congelada. Lo otro yo vi un comentario y un niño dijo estamos mal me dieron una empanada helada y una bebida caliente, y así lo dijo, y me parece muy correcta, y me parece aceptable la crítica. Entonces, yo creo que aquí lo vamos a tener en consideración lo que Ud. nos está diciendo.

Concejal Juan Alvarado; ya estamos próximo a un periodo estival, pero una de las quejas que se han visto en todas las localidades de nuestra comuna, es el tema de señalética que posibilidad habría de potenciar el ámbito de la señalética con tránsito. En Hornitos, por tomar un ejemplo, el otro día conversaba con el marino, yo le decía que no se podía que estaba prohibido, pero cuál es el problema no había señalética que dijera lo contrario y acá pasa lo mismo, acá muchas señaléticas que se han caído y que no han sido repuestas, entonces que dice el chofer donde dice si no lo hay, ver o buscar a alguien que pueda hacer el trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a tratar de coordinar una reunión tres, es decir, Armada, Municipalidad, alguien que se haga cargo, y departamento de tránsito que tiene los letreros y con Carabineros. Me parece bien. Vamos a solicitar esa reunión vamos a coordinar cuando termine este show y ahí vamos partir con



esto, porque me parece muy bien porque incluso viene el periodo estival, porque a veces por situaciones tan mínimas a veces las playas no son aptas y perfectamente, incluso, allá en Hornitos poner letreros. **Concejal Juan Alvarado**; de hecho en el mismo borde costero, porque usted ha hecho un trabajo con personas y los niños andan limpiando el borde costero.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría, una sugerencia, para el próximo Ud. sabe que estamos de aniversario se celebra septiembre, también llega muchos vehículos de afuera, ver si se puede hermosear las calles de la comuna pintándose pase de cebra marcando porque hay paso de cebra que están borrado y pasan los vehículos sopladados y viene a las ramadas y también los tarros de basura que están, esos container verdes, que ya se perdió los colores que también hermosearlos, me acuerdo en el tiempo del Alcalde Biaggini, siempre en las fiestas se pintaban las cosas entonces que es lo que pasaba, hoy día no se ve hermosear nuestra comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay un tema que lo vamos a ver con la señalética que viene en relación con lo que dice Juan Carlos. **Concejal Juan Alvarado**; pero también tiene razón las veredas antiguamente se veían cuidados.

Concejal Guillermo Ferreira; sé que no es obligación contratar gente de la comuna, pero si ellos en los proyectos ambientales se hace el compromiso a través de la RCA, hoy día la empresa establecida no le exige a la empresa contratista de que contrate un porcentaje de mano de obra local. No tengo nada con los extranjeros pero están contratando muchos extranjeros a mí se me han acercado una persona que entrega almuerzos a las empresas, le dijeron que estaban contratando a extranjeros porque Ud. ya tienen 50 años y en segundo lugar ellos trabajan hasta la hora que digamos. Me gustaría que a través de la Superintendencia, no sé qué motivo buscar y ver todas las RCA y si realmente se están cumpliendo los compromisos de las empresas.

Concejal Sidney Biaggini; hace tiempo ya, se vio que 2 concejales ofrecieron pintar los condoritos y no se podía. Hoy día llegó un turista y veo que hacer unos arreglos por el día de Mejillones, yo creo que en dos días pintaran todo. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; ya empezó comenzaron con la plaza diagonal O'Higgins arreglo eso, debiese pasar a Andalican, Serrano. **Concejal Sidney Biaggini**; porque la gente viene a sacarse foto ahí y están bien deteriorado. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; el trabajo Claudio Rojas. Empezó en O'Higgins, Andalican, Serrano y San Martín.

Concejal Armando Aillapán; solamente felicitar a la Junta Vecinal N° 7 en la cual participamos ahí, fue muy positiva la presencia del Mayor y la Gobernadora.

Concejala Luz Vargas; lo que dice Armando, yo estuve con los adultos mayores terminó un proyecto para diabéticos y la verdad que siempre me ha llamado la atención cuando hay coctel con los adultos mayores del CRAM, siempre hay de todo lo que le hace mal y de verdad que ayer fue como bien entretenido, había de todo pero todo sin azúcar, habían diferentes tipos de dulces y salados, y esto lo hicieron las mismas señoras. Para una actividad de los adultos mayores, ellas mismas podrían lo podrían preparar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Uds. deben saber que hace un par de días atrás hubo un problema con unos campamentos de gitanos, desgraciadamente salieron de Antofagasta y el 50% llegó a Mejillones y el otro 50% se fue a Santiago. En la mañana yo fui para allá, incluso algunos estaban adosados a la plazoleta que está en casa de máquinas, los hicimos sacar. Hablé con la Gobernadora y la gobernadora me pone un problema que en la tarde me dijo en media hora voy a llamarlo, donde están instalados, en tal lugar, de quien es ese lugar, del Ferrocarril y ahí perdimos. Porque quien tiene que hacer la denuncia es el Ferrocarril, yo hablé con Paulo Delgado y me dijo que las 18:30 hrs. la Gerente Katharina Jenny me va a llamar porque me va a mandar un documento que dice que autoriza, es decir, el desalojo para que Carabineros vaya los saquen, porque si van por el lado nuestro hay que ir donde la Gobernadora pero están en un lugar particular. Le dijimos que fuimos para allá que estaban 2 Carabineros y yo les dije si Uds. tienen un

problema acá, yo mismo los voy venir a sacar. Entonces, vamos a esperar el documento para que así poderlos sacar. La Gobernadora me abrió los ojos sin querer, me dice como están en un terreno del Ferrocarril la ley de ordenanza que tiene que ver con DOM al Ferrocarril se le debe exigir que cierre entonces ahí yo les voy a decir aquí está la opción o hacemos en trueque o no, porque querían hacer el trueque con nosotros y ahora está la posibilidad, porque ellos no creo que vengán a invertir en algo que está ahí tranquilo ahora hay que ponerle la máquina y yo le dije a Paulo. Les explico porque el problema de gitanos se habló hoy día, si me llega el documento mañana yo mismo se lo llevo a Carabineros si se van a meter a otro lugar, que sería lo ideal, ahí llega Gobernación con Fuerzas Especiales y lo sacan de inmediato. Se lo pongo en antecedentes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:21 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SR. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

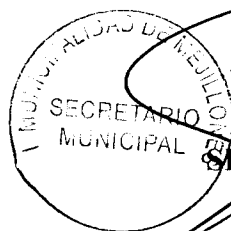


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN Nº 35/2019 ORDINARIA